

RAD. 110013103004201800253

FL. 58

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. 02 JUN. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

Por secretaria liquídense las costas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p><u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 43 Hoy 03 JUN. 2022 La Sria.  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>

YRP.-